

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION DOS EDICIONES DIARIAS

Franqueo concertado

COMENTARIOS A UN DISCURSO

El verbo nervioso y acometedor de D. Antonio Maura, realizó el lunes el milagro de llenar la Cámara popular, despejando el aburrimiento que en ella dejaron los presupuestos y los discursos del Sr. Salillas.

Decoraban las tribunas lindos rostros femeninos y se agitaban en olas suaves todo un mar de aristocráticas plumas. Un sutil y delicado perfume de rosas blancas impregnaba el aire, denunciando que el orador que las congregó era persona de buen gusto, despectador de aforismos y espiritualizado en esquisiteces.

Los reportes sentíanse refocilados y fortalecidos, al punto de ser capaces de escuchar con calma y seriedad al mismo D. José Luis Torres.

Con tal lujo de atrezzo, con tan deslumbrante sastrería, fué alzado el telón de boca por la mano nerviosa del señorconde, y ante una imponente expectación, se alzó la arrogante figura del jefe de los conservadores.—Esto de arrogante es propiedad de Luis Antón del Olmet.

Don Antonio estuvo, si no á la altura de su espíritu templado y rectilíneo, impugnador, según algunos, de todo avance y de todo progreso, á la altura de las circunstancias. No combatió un Gobierno que no quiere, pero combatió fiero y duramente, con su acostumbrada y meditada energía el ya famoso proyecto, del que se mostraba orgulloso el Sr. Villanueva.—Es posible que ya no lo esté tanto.

En la Cámara hubo un poco de estupefacción, al ver al Sr. Maura defender los derechos de los obreros, con la energía que el pone en todos sus discursos. Condenó la huelga, como no podía menos de hacerlo por declaró que había ilegal, era imposible todo control de trabajo, pues para que esto se verificase era preciso que ambas partes tratantes estuviesen en plena libertad de lo que había de ser objeto del contrato.

Una parte del público, respetable sin duda á alguna, se quedó estupefacto ante semejantes declaraciones. ¿Era aquello claudicar y pasarse al enemigo, simplemente un paso adelante, de una soberana habilidad, reconociendo que los tiempos hay que recibirlos como vienen y no como quisieráramos que fuesen? Esta grave y complejísima incógnita, que por la cámara durante el discurso del Sr. Maura.

Unos comentaristas decían: Eso es de ser lo que hasta ahora fué. Otros: Esa claudicación, no podía esperarse de un hombre de su historia. Más eso de alagar á los obreros, en el partido liberal, pero Maura demantándose en su puesto, abandonando el papel de abogado de los febricitantes.

Unos más serenos, aquellos que por el pensamiento del jefe conservador, se mantuvieron doctrinalmente, que D. Antonio no podía hacer otra cosa, ni debía claudicar.

Unos ir contra un proyecto que parecía descabellado, y le ha herido de paso se propuso arrollar al ministro, y le ha conseguido, de un hucó en el banco azul.

Unos que no podía hacer era de un Gobierno, que en las presentes circunstancias, hubiese creado una dificultad al régimen, cosa que jamás un hombre tan sereno como el Sr. Maura, resultando extraño que le conocen esperasen de él que hiciera esto en lo firme? ¿Lo están pensando ya?

Unos que el piadoso lector las deducciones que le parezcan más apropiadas. Nosotros nos limitamos á recoger esas deducciones, por parecernos todas res-

puestas en el banco azul.

Unos que no podía hacer era de un Gobierno, que en las presentes circunstancias, hubiese creado una dificultad al régimen, cosa que jamás un hombre tan sereno como el Sr. Maura, resultando extraño que le conocen esperasen de él que hiciera esto en lo firme? ¿Lo están pensando ya?

Unos que el piadoso lector las deducciones que le parezcan más apropiadas. Nosotros nos limitamos á recoger esas deducciones, por parecernos todas res-

puestas en el banco azul.

Unos que no podía hacer era de un Gobierno, que en las presentes circunstancias, hubiese creado una dificultad al régimen, cosa que jamás un hombre tan sereno como el Sr. Maura, resultando extraño que le conocen esperasen de él que hiciera esto en lo firme? ¿Lo están pensando ya?

Unos que el piadoso lector las deducciones que le parezcan más apropiadas. Nosotros nos limitamos á recoger esas deducciones, por parecernos todas res-

ra incrustado en los poros de la cara de este hombre, que pasarle la navaja por el cutis era como pasarla por un pedazo de granito. El barbero empleaba sus mejores navajas, y siempre veía con dolor que el filo salía lleno de enormes mellas.

Lo más singular es que, cuando la navaja rompía algún pedacito de piedra embutido en la cara, el cantero no parecía sentir el menor dolor. Probablemente la piel estaba ya tan endurecida, que había venido á ser casi insensible.

«Indudablemente—decía todo compungido el barbero á quien se debe tan curiosa noticia,—este hombre es un parroquiano que me hace perder dinero, y menos mal que es el único cantero que me favorece viniendo á mi establecimiento.»

La Liga de las sueltas Una familia no toma una criada sin enterarse previamente de la honradez, de los antecedentes y de las aptitudes de la sirviente, y en cambio muchos padres de una hija casadera no se ocupan de averiguar los antecedentes de su futuro yerno.

Considerando las madres del Illinois que esta negligencia puede acarrear desastrosos resultados, han formado una Liga de informes mutuos;

En cuando un joven trata de casarse con una muchacha, la madre de ésta acude á la Liga y hace circular entre sus asociadas un cuestionario detallado. «¿Qué sabe usted de ese joven? ¿Qué tal carácter tiene? ¿Qué se sabe de su pasado? ¿Y de sus costumbres? ¿Y de sus amistades? ¿Cuáles son sus gustos y aptitudes? ¿Fuma? ¿Qué clase de tabaco usa? ¿Beben? ¿Cómo se porta con su familia? ¿Tendrá buen porvenir? Y así sucesivamente.»

Ladrones disfrazados (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 23-11-40 m. Se llevan cincuenta duros.

Comunican de Oñate que unos ladrones enmascarados penetraron en el domicilio de una anciana llamada Joaquina Berión.

Los malhechores amenazaron á la vieja obligándola á que les dijese donde tenía el dinero.

La atomizada mujer les entregó cincuenta duros que poseía.

Los ladrones con la referida cantidad se dieron á la fuga, abandonando los disfraces que llevaban puestos.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

CAMPOS Y MERCADOS Mal empieza el año agrícola. Las lluvias escasas y no generales que cayeron en los primeros días del mes, dejaron paso franco al sol, que impide que la sementera se haga y que las tierras no adquieran el tempero y sazón convenientes.

Trigos.—Nótase un gran retraimiento en la venta de trigos, á la expectativa, sin duda, de lo que pueda ser la sementera. Consecuencia de ello es la firmeza en los precios, mantenida sin exclusión en todas las comarcas trigueras.

Los mercados extranjeros acusan también la misma tendencia, habiéndose registrado últimamente pequeña alza que de seguro trascenderá á nuestro país.

Los mercados nacionales preséntanse, ahora en alza, resultando que no podía menos de esperarse, después de la persistente firmeza que había venido caracterizando las semanas anteriores.

Harinas.—El negocio harinero se presenta firme, lo mismo en Castilla que en las demás regiones.

En Barcelona han vuelto á reanudarse las transacciones, habiéndose operado bastante.

Mercado muy firme, á causa del precio de los trigos. Esa es la característica.

Los resultados de las vendimias vienen á confirmar la variedad de impresiones que sobre la cosecha se tenían.

Acite.—Poca ó ninguna variación se registra en la situación comercial del artículo. Sin embargo, una pequeñísima baja acusan las cotizaciones de Andalucía, pero es creencia general que los precios habrán de elevarse en breve, por lo reducido de la cosecha actual y su defectuosa calidad.

REFORMAS NECESARIAS El servicio postal Un escrito interesante

Por estos días ha llegado á nuestras manos un razonado escrito, que la comisión gestora del Cuerpo de Correos ha dirigido á personalidades y entidades diversas del país, solicitando su apoyo, cerca de los poderes públicos, para conseguir lo que en aquel se pide.

Lo que en aquel se pide es, consignármolo antes de seguir adelante, el resumen de una aspiración justa y que merece especial atención, y que se trata de reformas en el servicio que, como las de rebaja de la tarifa de franqueo, ampliación del giro postal, cobro de efectos comerciales, etc., tan vivamente han de contribuir á la regeneración económica de la nación, facilitando las transacciones mercantiles y contribuyendo al desarrollo de la industria y el comercio.

Haec cuatro años próximamente, se promulgó una ley autorizando al Gobierno para reorganizar los actuales servicios é implantar los del Giro postal y demás aludidos. De esta ley sólo se llevó á la práctica, como ensayo, el servicio del Giro, restringiendo á la cantidad de cien pesetas y limitado á las capitales de provincia, y á unos doscientos pueblo que tienen estafetas de correos á cargo de empleados del Cuerpo.

Para este ensayo se consignó un crédito de quinientas mil pesetas. Y durante los cinco primeros meses, los beneficios obtenidos del Giro postal, ascendieron á ochenta mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas, ó sea un beneficio del diecisiete por ciento en medio año, que hace un treinta y seis por ciento al año.

Esto, que parece debió haber animado á continuar el camino emprendido, realizando todas las reformas planteadas y ampliando un servicio convertido ya en indispensable casi para las relaciones comerciales y bancarias, no ha sido tomado en cuenta. Y, como esto, las demás ya aludidas reformas que el digno Cuerpo de Correos anhela sean llevadas á efecto, para que no se diga de España que, en tal servicio, marcha detrás de Turquía, una de las naciones más atrasadas hasta hace poco en punto de comunicaciones.

Ayer anunciaba un colega buenas impresiones, respecto á la cuestión que nos ocupa. El Giro postal va á ser ampliado. Quizá se acuerden algunas otras reformas. Estas noticias nos satisfacen vivamente, como, de seguro, satisfarán á la comisión firmante del escrito mencionado. Aunque claro es, sin hacerla terminar su campaña, hasta conseguir su empeño, altamente laudable.

HINOJOSAS Un día en el campo

Con motivo de encontrarse entre nosotros el competente escultor don Adriano Sánchez, se organizó una gira campestre al pintoresco sitio llamado «Cueva del Castellar», sito en este término municipal.

Nuestro simpático conserje del casino Pedro Martínez, fué el encargado de hacer las provisiones de boca, que, á decir verdad, fueron excelentes, suculentas y abundantes.

A las ocho en punto de la mañana partimos para el sitio antes dicho. La ascensión al mismo fué algo penosa por razón de lo empinada que es la cuesta y además, por los pasos difíciles y tortuosos que tiene.

El panorama que se divisa desde aquella gigantesca mole que se yergue majestuosa sobre inmensa y ondulada planicie, es indescriptible. Puertollano, Meztanza, Cabezarrubias, Sierra Morena, Montes de Toledo, caseríos, ríos, Ojalán, Montoro y Tabletas y toda la cuenca carbonífera, se ven desde la Cumbre del Castellar.

Después de la comida, que por cierto estuvo muy bien condimentada, bajamos á la gruta del Castellar. En ella y allí dirigidos por el pastor «Jo-

ro», práctico del terreno, descendimos á lo más profundo de aquella caverna en la que han trabajado bastantes labriegos de estas comarcas en busca del ansiado tesoro que á estas horas no ha aparecido. La imaginación con ser tan febril puede decirse que ha delirado sobremedera atribuyendo hechos históricos á este lugar, en el que no se ven apenas vestigios que orienten al historiador ni al geólogo; pues esas pseudo estalácticas que se forman en las paredes ó bóvedas son producidas por las filtraciones de las aguas á través de estas tierras, que al caer gota á gota y al evaporarse dejan depositado el carbonato de cal que lleva disuelto, formando esas caprichosas eflorescencias.

Al final de la excursión se impresionaron dos placas fotográficas del lugar y cuando el sol iba declinando regresamos al pueblo después de haber pasado un día divertidísimo.

No quiero terminar, sin decir, que tanto el incomparable amateur de la música Graciliano Arias, como el cantor Enrique Chinchilla, estuvieron arduos superiores, el uno haciendo filigranas en la guitarra y el otro siendo un verdadero émulo del Mochohuelo.

El próximo jueves será la reprise de esta excursión al mismo sitio con el fin de seguir nuestras investigaciones históricas y de oxigenar nuestros pulmones.

EL CORRESPONSAL POR TELEFONO MELILLA (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 23-11-40 m. Consejo

Hoy á las doce y media se celebrará Consejo de ministros. Tendrá lugar la reunión en el ministerio de la Gobernación.

Los consejeros despacharán los asuntos pendientes de trámite, siendo también preparatorio el consejo del que se celebrará bajo la presidencia del rey.

Las juventudes socialistas Anoche se celebró en la Casa del Pueblo la primera reunión de las juventudes socialistas. Se nombró presidente á García Cortés.

Nuevos cargos Se ha procedido á la renovación de los cargos en el Consejo Nacional Socialista.

Han sido nombrados: vicepresidente, García Marot; secretario, Anguiano; vocales, Maeso, Ortiz y Cervera; Tesorero Perezguga; vicesecretarios, Añenza y Alvarez.

La «Gaceta» El periódico oficial publica hoy el proyecto de ley del Código Minero.

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Prestan sus servicios.

Los juegos florales se celebrarán á fines de mes. Será mantenedor Francos Rodríguez.

¡Caracoles! ¡caracoles! En la capital de Francia han fundado unos señores un curioso sindicato en pró de los caracoles porque dicen que en las fondas en vez de estos bichos, comen sebo de vaca y cauchú que los fondistas (fribrones!) con audacia sin igual dentro la cáscara ponen, y que dán por resultado un sin fin de indigestiones. De este nuevo sindicato los señores fundadores dan comienzo á su campaña recorriendo los figones ó las fondas, y allí piden un plato de caracoles que con entusiasmo grande tranquilamente se comen; mas como los mensuales, al terminarlos, se notan en su estómago algo nuevo cual raras complicaciones de su organismo interior ó intensísimos dolores, piden al momento auxilio, llaman á los polizontes y detienen al fondista, que al encontrarse en prisiones metido, por la denuncia que hicieron aquellos hombres, exclama muy contristado: ¡Caracoles! ¡caracoles!

Noticias... frescas Doscientos cincuenta mil francos anuales por hacer linterias.—Esto es lo que cobran Max y Teribio, los reyes de las películas cómicas, que en el cinematógrafo nos hacen destornillar de risa con sus equivocaciones y caídas; de aquí en adelante, cuando los veais hacer grotescas contorsiones, raid con cierto respeto, que aunque sea recibiendo bofetadas es respetable un hombre que gana seiscientos ochenta y cuatro francos diarios, veintiocho cada vez que el reloj dá una hora.

Medio millón anual por hacer el bruto.—Esto ha ganado uno de los campeones del boxeo; alrededor de esta cifra rondan los diestros varones que han adqui-

rido fama desarticulando mandíbulas. Quinientas pesetas anuales por hacer Patria educando á la infancia.—Esto es lo que disfrutan muchos maestros españoles, cobrando por mensualidades vencidas con descuento de habilitado y nómina.

Conclusiones.—Conocidas las anteriores cifras nos explicamos, por qué en la humanidad, por mera instrucción, hay tantos que ensayan á diario tonterías y por qué hay tanto bruto por sport; siendo escasos los que aman el noble arte de difandir la cultura entre sus semejantes.

RAFAEL GIBERT. POR TELEFONO Del interior (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 23-11-40 m. Consejo

Hoy á las doce y media se celebrará Consejo de ministros. Tendrá lugar la reunión en el ministerio de la Gobernación.

Los consejeros despacharán los asuntos pendientes de trámite, siendo también preparatorio el consejo del que se celebrará bajo la presidencia del rey.

Las juventudes socialistas Anoche se celebró en la Casa del Pueblo la primera reunión de las juventudes socialistas. Se nombró presidente á García Cortés.

Nuevos cargos Se ha procedido á la renovación de los cargos en el Consejo Nacional Socialista.

Han sido nombrados: vicepresidente, García Marot; secretario, Anguiano; vocales, Maeso, Ortiz y Cervera; Tesorero Perezguga; vicesecretarios, Añenza y Alvarez.

La «Gaceta» El periódico oficial publica hoy el proyecto de ley del Código Minero.

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Prestan sus servicios.

Los juegos florales se celebrarán á fines de mes. Será mantenedor Francos Rodríguez.

En pro de la Asamblea

Señor Director de EL PUEBLO MANCHEGO. Muy señor-mío y distinguido amigo: Cuatro letras para ratificar con un dato tan sencillo como elocuente, la necesidad de celebrar la Asamblea á la mayor brevedad, ya que merced al impulso dado á la campaña por el celoso gobernador Sr. Jordán nos hallamos en pleno periodo de reconstitución.

Recordaré le indicaba en mis cuartillas, el carácter gubernamental de la región y lo ha ratificado el hecho, de que con sólo una cédula de excitación de la Junta de Plagas para extinguir focos filoxéricos, todos los viticultores se han apresurado á arrancar las cepas filoxeradas y á quemarlas en los mismos hoyos; esto aun cuando no sea más que un pequeño detalle confirma cuanto llevamos dicho de lo urgente que es reunir los Ayuntamientos y Juntas de Plagas, para que oyendo á las autoridades en la materia, despleguen la mayor actividad en el cumplimiento de las funciones que les confiere la ley.

Los pueblos en su mayoría, vista la necesidad imperiosa de replantar, se apresuran á preparar tierras, para poder aprovechar las estacas que producen los viveros ya próximos á instalarse.

Urge, pues, no descansar hasta celebrar la Asamblea ya que con tan buenos auspicios se principia la reconstitución.

Reitera las gracias y se repite suyo afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

ISAAC DE MERLO. Presidente de la Cámara Agrícola.

POR TELEFONO ZARAGOZA (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 23 11 40 m. Un festival

ZARAGOZA.—En la plaza de toros se ha celebrado el festival infantil.

Partidas cuatrocientas meriendas. El espectáculo fué realizado por hermosas señoritas. Los niños obsequiados salieron muy satisfechos.

La guerra de los Balkanes

La ofensiva griega Los cuarteles generales de los diferentes ejércitos balkánicos, están ya instalados en los puntos estratégicos en donde se notará su acción desde las primeras operaciones de guerra.

Ejército otomano.—Cuartel general del generalismo Abdullah-pachá en «Serres». Cuartel general del primer ejército: «Andrinópolis».

Según los últimos telegramas, el general Abdullah-pachá se trasladará de Serres á Andrinópolis para tomar el mando del ejército de Tracia.

Cuartel general del segundo ejército (Mahmond Gheket-pachá) «Uskub».

Ejército búlgaro serbio.—Primera división (general Savoff) «Stara Zagora». Segunda división (general Katentcheff) «Kustendil». Tercera división ó ejército serbio propiamente dicho (general Patuk) «Vish».

Ejército montenegrino.—(Príncipe Danilo) «Touzi».

Ejército griego.—(Diadoque) «Larissa». A continuación de la declaración de guerra creyóse un momento que el ejército turco se pronunciaría por una ofensiva general é inmediata.

Pero ahora parece que las verdaderas operaciones no darán principio hasta dentro de unos días.

La sorpresa de la flotilla contra los puertos turcos de Preveza y Vonitza, sin duda alguna, no ha tenido otro objeto que retener en las costas del Adriático los siete batallones de la división otomana de Janina.

Los esfuerzos de Diadoque se dirigirán hacia el Este, partiendo de la Te-salia. Solo 180 kilómetros separan Larizza de Salónica, y si las montañas del Olimpo facilitan excelentes posiciones de franco para molestar á un ejército de invasión, este obstáculo se encuentra muy cerca del mar.

La flota griega podrá entonces apoyar el movimiento del ejército y procederle ante Salónica, si como se pretende, la flota otomana se limita á demostraciones en el mar Negro en lugar de asegurar las comunicaciones con el Asia Menor, permaneciendo en el mar Egeo.

Los tres regimientos griegos que se dicen han pasado la frontera al norte de Valo, constituyen verdaderamente la vanguardia del ejército griego que marcha sobre Salónica.

La marina de guerra De las cuatro potencias que van, según todas las probabilidades, á sostener lucha contra Turquía, solamente dos tienen Marina de Guerra: Grecia y Bulgaria.

Bulgaria tiene seis torpederos. Y, acaso, en realidad, tenga algo más, pues los últimos años ha querido aumentar su importancia naval, confiando á un oficial de la Marina francesa la misión de organizar más sólidamente la escuadra.

En lo que más ha querido Bulgaria aumentar su fuerza marítima ha sido en lo referente á su actitud defensiva. A este efecto, ha adquirido—también en Francia—una gran cantidad de minas submarinas, destinadas á defender la entrada de sus puertos del mar negro, en especial los de Yarna y Bourgas, respectivamente, con 40.000 y 18.000 habitantes.

Grecia suma un equipo naval de alguna consideración. A la cabeza del mismo está una división de tres acor-

La comisión de presupuestos censura al Gobierno

Urzaiz combate el proyecto de Villanueva

Senado

Madrid 22-3-30 n.

Se abrió la sesión presidiendo el señor López Muñoz. En el banco azul estaban los ministros de Justicia y Hacienda. Los escaños y tribunas poco concurridos. El Sr. UGARTE pide datos relativos a la policía particular del Banco y a la policía del Gobierno. El ministro de HACIENDA dice que esos datos vendrán a la Cámara. El Sr. VALVERDE habla de los bonos relativos a los trigos, afirmando que son perjudiciales. Le contesta el Sr. NAVARRO REVERTER. Rectifica el Sr. VALVERDE brevemente. El Sr. POLO Y PEYROLON pide el aumento de cincuenta carteros para Valencia. El Sr. SANZ ESCARTIN pide la supresión del affidavit. Le contesta brevemente el ministro de HACIENDA. Se entra en el orden del día, jura el cargo el Sr. Fernández Maulín y se levanta la sesión.

Congreso

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y cuarto. En el banco azul los Sres. Canalejas, Barroso y Arias de Miranda. Desanimación en los escaños y las tribunas llenas.

Ruegos y preguntas

Varios señores diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés. El Sr. ROSALES (D. Martín) pregunta cuando regresarán las fuerzas de infantería de Marina enviadas a Larache y Alcazarquivir. El ministro de MARINA dice que muy pronto, pero que no puede precisar la fecha. El Sr. PEDREGAL ruega al Sr. Villanueva que se interese en pro de la exportación del carbón en los puertos de Asturias, que por falta de material ferroviario está casi paralizada. Contéstale el Sr. VILLANUEVA manifestándole que se ocupa actualmente del asunto; pero que es un tanto difícil de resolver porque el material está invertido en el transporte de uva, remolacha y abonos. Añade que la compañía del Norte ha aumentado su material con cinco ó seis mil vagones. Insiste el Sr. PEDREGAL culpando al Gobierno de las faltas de las compañías, pues su tolerancia es la causa de que no adquieran el material necesario. Rectifica el ministro.

Lo de los reservistas

El Sr. AZCARATE se ocupa de la llamada de los reservistas, con motivo de la huelga ferroviaria y después de extenderse en largas disquisiciones ataca al Gobierno por tales medidas. Táchale de parcial y rigorista. Le contesta el Sr. CANALEJAS. Hace relación de los medios legales a disposición del Gobierno para con arreglo a ley llamar a las reservas. Dice que el Gobierno pudo incorporar al regimiento de Ferrocarriles a gran número de huelguistas y no lo hizo. Se defiende de los ataques que se dirigen al Gobierno. Termina diciendo que todas las medidas adoptadas fueron para evitar que se trastornara totalmente la vida del país. Interviene el Sr. CASTROVIDO para explicar por qué la prensa no se ocupó de lo relacionado con la jurisdicción militar por temor a la vigente ley de jurisdicciones. Insiste el Sr. AZCARATE afirmando que el Gobierno se excedió en el cumplimiento de su deber, apelando a procedimientos que no le competen. El Sr. CANALEJAS lee varios artículos de la ley de reclutamiento, para justificarse de los recursos a que apeló el Gobierno. Habla otra vez el Sr. AZCARATE y pide que se normalice la situación, disponiendo que los huelguistas dejen de conservar su carácter militar. Así lo promete el Sr. CANALEJAS para cuando las circunstancias lo permitan. El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) interviene y dice que el art. 834 de la ley de reclutamiento prohíbe la aplicación del 221. Ataca al Gobierno y otra vez le tacha de parcial. Considera una ilegalidad el llamamiento de los reservistas.

Rectifica el Sr. CANALEJAS lamentando los ataques de que es objeto. El Sr. SORIANO interrumpe, diciendo que no se le oye. El Sr. CANALEJAS. El reglamento de la Cámara no le encomienda a su señoría el papel de corrector. Yo escucho a S. S. con todo respeto. (Muy bien). Sigue afirmando que con el llamamiento de los reservistas evitó a la nación un enorme conflicto. (La mayoría aplaude.) Hace hincapié en que la ley moderna y la antigua, aplicadas a los reservistas, están a disposición de los Gobiernos cuando se trata de la tranquilidad del país. Recuerda lo ocurrido en la Cámara francesa, que aprobó lo hecho por aquel Gobierno no obstante haber llamado a los reservistas sin sujetarse al texto de la ley. El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) afirma que la ley de reclutamiento actual no autoriza al Gobierno a hacer lo que ha hecho en esta ocasión, y que para el Sr. Canalejas parece motivo de orgullo. Los Sres. AZCARATE y CANALEJAS rectifican brevemente, para insistir una vez más en lo que ya han manifestado.

Los Presupuestos

El Sr. FELIU formula un ruego relacionado con el ministerio de la Gobernación, que es contestado por el señor Barroso. El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix) presidente de la comisión de presupuestos pone en conocimiento de la Cámara que no puede trabajar porque de los ministerios no se le facilitan los datos que tienen pedidos. (Fuertes ruidores.) El Sr. CANALEJAS.—Dice que el Gobierno ha facilitado a la comisión cuanto ha sido necesario, y que si se retrasó algún dato será por falta de tiempo. Manifesta que el Gobierno se propone aprobar cuanto antes los presupuestos, y que no debe paralizarse la labor de la comisión dictaminadora. Añade que es deber de ciudadanía, además de serlo de Gobierno, la aprobación de los presupuestos. Dirigiéndose al Sr. Suarez Inclán le dice que le contestaría de diferente manera si no se encontrara el Gobierno en las circunstancias actuales, que le hacen aparecer humilde. (Aplausos en la mayoría.) Por esas circunstancias que antes decía—continúa el Sr. Canalejas—tengo que permanecer aquí hasta aprobar los presupuestos, arrastrando la cadena y aguantando el sonsonete. El Sr. SUAREZ INCLAN. Yo he colaborado a la obra del Gobierno y del partido y no creo merecer censuras. ¿Que quieren decir las palabras del Sr. Canalejas?

Mi historia es limpia, y me abona ante mi partido, acaso más que a otros. El Sr. ARMIÑAN. Si son jóvenes... El Sr. SUAREZ INCLAN. La comisión de presupuestos no puede dictaminar por falta de datos. Se pidieron y no han llegado a nuestro poder. El Sr. CANALEJAS. No hay censuras para nadie en mis palabras. Lo que ocurre es que S. S. pudo exponerme esas quejas personalmente, y no a la Cámara. En esas quejas hay censura para el Gobierno. Si esas circunstancias no concurrían y yo creyera que mis amigos tenían desconfianza les diría que se alejaban de mí, como eso no puedo hacerlo, a todos digo que deben permanecer unidos, y así cumplirán el ineludible deber de colaborar a la aprobación de la obra económica del Gobierno, que no es otra cosa que la legalización del partido en la situación actual desde el punto de vista financiero. Estamos pasando por el duro trance del déficit; después de haber saboreado las alegrías del superavit, y es preciso hacer frente a lo futuro liquidando el pasado.

Las diferencias internas, entre individuos del partido, en privado deben ser resueltas en tanto no hayamos cumplido nuestro deber. El Sr. SUAREZ INCLAN hace uso de la palabra lamentándose de que el jefe del Gobierno haya tolerado discrepancias de otras personas que le son ajenas y ahora se fija en que él se lamentase de la falta de unos datos precisos a la comisión dictaminadora, pedidos al ministerio de Fomento en Septiembre y Febrero de 1911. El Sr. VILLANUEVA. Ignoraba se referiría S. S. a mi departamento. El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que están relacionados con una persona que al ministerio de Fomento pertenece.

zados, «Hidra», «Psara» y Spetzia», adquiridos en 1889, que no tienen los adelantos de los buques modernos, aunque no dejan de ser tres excelentes unidades. Tiene además un crucero acorazado «Georgio-Averoff», construido en Italia en 1910, que es un buen navio, de 10.000 toneladas, con un andar de 24 nudos y armado por cuatro cañones de 23 centímetros, ocho de 19 centímetros y 22 de pequeño calibre. Completan la escuadra 12 contratorpederos, de los que cuatro han sido comprados la última semana en los astilleros ingleses, que los construyeron por encargo de un Gobierno de Sud-América, y 20 torpederos para la defensa de las costas.

En cuanto a Turquía, desde el advenimiento del nuevo régimen, parece que quiere despertar de la quietud en que ha permanecido por la desidia del ex sultán Abdul-Amid, enemigo de toda suerte de arrestos de guerra, en general, y navales particularmente. Cuando los turcos se enteraron de que Grecia había adquirido el «Georgio-Averoff», pensaron, instados a ello por su consejero naval—un oficial superior de la Armada británica—constituir una escuadrilla para la instrucción técnica del personal, y así se hicieron con cuatro cruceros pequeños y antiguos, si bien reducidos, de 2.000 a 5.000 toneladas, y 10 torpederos y contra torpederos.

Por su parte, el Gobierno nuevo compró en Alemania otros cuatro contratorpederos, los de viejos acorazados «Brendenbourg» y «Kaiser Willem», y encargó a Inglaterra ocho «dread-noughts», que aún no han sido entregados.

Actitud de Turquía

La Marina turca puede poner en línea de combate 18 acorazados, 3 cruceros protegidos, 3 grandes contratorpederos, 23 contratorpederos medianos y 30 torpederos de defensa de costas. Ante la necesidad de obtener recursos para la guerra, ha establecido Turquía un impuesto de este nombre, que alcanza considerables proporciones. Véase lo que dispone:

La propiedad urbana y el impuesto de patentes se aumentan en 25 por 100. Los sueldos, pensiones e indemnizaciones de los empleados que cobran por la lista civil, ministros, ferrocarriles, navegación, Caja de Ahorros y Municipios, pagarán el 3 por 100 mensual, con excepción de los sueldos que no excedan de 500 piastras. La redención militar se aumenta de 50 a 60 libras para los soldados del ejército activo, y de 30 a 40 para los de primera y segunda reserva. El precio oficial de la sal se eleva a 10 el kilo, en las provincias donde el precio la de siete vilayatos. El de la sal mineral, donde se vende a 24 paras el kilo, sólo se aumentará en dos paras. Los vendedores al por mayor quedan obligados a pagar el recargo de la que tengan en depósito el día de la promulgación de la ley, y en caso de negativa les será confiscada. El impuesto sobre la fabricación pagará 100 por 100 más, y los alcohólicos y aguardientes serán inscriptos por los funcionarios para pagar el recargo. Los impuestos de guerra sobre las contribuciones urbana y de patentes, se pagarán a partir del segundo trimestre del actual ejercicio. El que grave los sueldos desde el fin del mes en curso.

A las indemnizaciones de viaje se las grava, según su cuantía, del 5 al 10 por 100. Los impuestos se pagarán por el tiempo que el Gobierno determine, no mayor de tres años. Como se ve, el Gobierno otomano no se ha descuidado en lo de arbitrar recursos para la guerra.

POR TELEFONO

Un incendio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 23-11-40 m.

Talleres destruidos BILBAO.—En unos talleres próximos al asilo de Caridad se declaró un voraz incendio. En vista de la importancia que alcanzó el voraz elemento se creyó que se propagaría al asilo. En este había 250 pobres recluidos. Fue evitado que el fuego se propagase al Asilo. En los talleres se quemaron todas las existencias. Créese que el fuego se inició por el contacto de dos cables eléctricos.

POR TELEFONO

Lo de Suárez Inclán

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 23-1-40 t.

No dimité El Sr. Navarro Reverter ha dicho, que en la reunión de la comisión de presupuestos se ha arreglado satisfactoriamente el disgusto que tenía el presidente de la comisión,

El ministro lo defendió y los individuos de la comisión, convencidos, acordaron no admitir la dimisión al señor Suárez Inclán.

Este según el ministro ha obrado creyendo cumplir con su deber. Ha manifestado también que el Gobierno no apremia a nadie para aprobar los presupuestos, lo que pretende a ser posible es el que se apruebe el presupuesto de liquidación. Los conservadores no están muy propicios a aceptar el presupuesto indicado y hacen algunas observaciones. El ministro ha expuesto, que en todas partes se apela a este procedimiento, por ser el más viable. Espera Navarro Reverter que se llegará a una fórmula conciliatoria.

HERENCIA

Operaciones agrícolas

Terminadas las de vendimia, que dió oho sea de paso, han dado resultado muy escaso en la cosecha y alcanzado multitud de precios pues el máximum lo ha sido el de 0,90 céntimos de peseta la arroba de uva blanca y 1,50 la de tinto fino, han dado principio las de sementera que se llevan a efecto en buenas condiciones si bien la tierra no lo está en la que es la más principal, es decir, en buen estado de humedad. Sin embargo, hasta ahora la sementera se hace en general y para que ésta produzca los efectos que son de desear, vendría, como anillo al dedo, el invaluable beneficio de la lluvia a desarrollar la germinación de la planta si el tiempo nos favoreciese con el riego del cielo que es el mejor para esta clase de operaciones agrícolas.

El azafrán

Este producto al que vulgarmente se llama el pan de los pobres, se está recolectando y ofrece un resultado bastante satisfactorio, pues tanto en la cantidad como en la calidad, es en el presente año cosecha abundante y de condiciones inmejorables. Son muchos los braceros, casi en general, que después de grandes sacrificios, obtienen con el cultivo del azafrán lo que para ellos constituye el medio eficaz de asegurar el alimento en el invierno, y considerado como producto poderoso para muchas composiciones químicas es muy buscado en esta comarca en la que muchos especulan en gran escala para hacer después numerosas exportaciones especialmente para América. Mes del Rosario. Esta hermosa devoción viene practicándose con mucha solemnidad en los templos de esta religiosa población durante el mes actual especialmente en la festividad parroquial en la que, a mas de honrar a la Santísima Virgen con el rezo diario del Santo Rosario, se solemniza altamente en los días festivos verificándose de madrugada y después de la misa del alba la procesión pública con la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, cantándolo durante la carrera y a cuyo acto concurren numerosos fieles como así también a la misa mayor en la que el digno señor cura vicario expone eloquentemente las excelencias de la devoción predilecta y más agradable a la Madre de Dios.

EL CORRESPONSAL

El viaje de Gasset

Para el próximo sábado a las doce de la noche es esperado en esta capital el diputado a Cortes por esta circunscripción D. Rafael Gasset, cuyo viaje como ya anticipamos está relacionado con la inauguración del nuevo abastecimiento de aguas.

Con este motivo se ha celebrado esta mañana una reunión en la Casa Consistorial para acordar la forma del recibimiento y demás homenajes a tan ilustre huésped. Entre otros parece ya acordado la organización de un banquete.

POR TELEFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 23-1-40 t.

Una frase de Garza Esta mañana al ser preguntado el ministro de Estado Sr. García Prieto sobre las negociaciones con Francia ha hecho la siguiente frase: —Señores, todavía estamos nadando en el Muluya. Antes de empezar el Consejo ha hablado con el Sr. Canalejas el vice presidente del Senado Sr. López Muñoz. Este ha entregado al presidente del Consejo una carta del Sr. Montero Rios. Se supone que la misiva tiene gran trascendencia. Disgusto Navarro Reverter está muy disgustado con Villanueva, por haber este presentado el proyecto de torrones de faros. El ministro de Hacienda quería incluir este asunto en la reforma de clases pasivas. Dice Navarro Reverter, que no está dispuesto a tolerar estas discrepancias.

Termina diciendo que no puede continuar al frente de la comisión de presupuestos. (Se entabla un breve diálogo entre los Sres. Villanueva y Suarez Inclán). Interviene el Sr. FELIU, disertando acerca de algunas apreciaciones relaciones relacionadas con el asunto. Acto seguido en votación nominal es aprobado el proyecto de presupuesto de guerra por 180 votos en pro por 14 en contra.

Proyecto ferroviario

Se reanuda el debate sobre el reciente proyecto del Sr. Villanueva. El Sr. URZAIZ.—Al comienzo de su discurso alude a lo ocurrido entre los Sres. Canalejas y Suarez Inclán, y lamenta que de ello haya de enterarse el rey. Insinúa que el presidente del Consejo habló de la posibilidad de que pudiese plantearse la cuestión de confianza. Luego al tratar de la ley cuyo proyecto motiva este debate, recuerda lo acaecido a los conservadores con la del terrorismo. Afirma que este proyecto quedará sin efecto alguno, pero que no puede ocurrir otro tanto con el de presupuestos. Se declara partidario del derecho de la huelga, y dice que las huelgas todas son lícitas. Se extiende en largas consideraciones para sostener esa opinión, y al efecto habla de cuantas libertades y derechos se contienen en la constitución. Después censura al Gobierno, y se manifiesta contrario a que se relacione la organización armada con las huelgas. Habla de las concesiones otorgadas por la Compañía de M. Z. y A. para sacar en consecuencia que no hace falta ninguna nueva ley si el Gobierno pone empeño en resolver los conflictos sociales. Examina extensamente el proyecto del Sr. Villanueva, y lo censura en casi todas sus partes. Rectifica el Sr. CANALEJAS, repitiendo lo que ya tiene manifestado en otras sesiones, en defensa del Gobierno y del referido proyecto. Disútese otros asuntos y se levanta la sesión.

POR TELEFONO

Antes del Consejo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 23-1-40 t.

Lo que dicen los ministros

Antes de empezar el Consejo hemos hablado con los ministros. Arias Miranda ha dicho que llevaba el expediente de rehabilitación de un título. Villanueva los proyectos relativos a caminos vecinales. Canalejas nos dijo que se iba a tratar de todos los asuntos, y que este Consejo sería preparatorio del que se celebrará presidido por el rey.

POR TELEFONO

Llegada del Orfeón

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 23-1-40 t.

Recibimiento

Ha llegado el Orfeón Donostiarra. A la estación accedió numeroso público. Entre los que esperaban, estaban el alcalde, los individuos pertenecientes a la Sinfónica Wagneriana y al Orfeón madrileño. Se hizo a los orfeonistas donostiarra un recibimiento cariñoso. El Orfeón se puso en marcha precedido de guardias municipales de a caballo, dirigiéndose al Ayuntamiento. En las Casas Consistoriales han saludado al alcalde accidental Sr. García Molinas. La bandera del Orfeón ha quedado ondeando en el balcón del Municipio.

POR TELEFONO

Interior y exterior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 25-1-40 t.

Una desgracia

ALMERIA.—Un empleado llamado López Ferrer, fué arrastrado largo trecho por el tren. Recogido el atropellado se le apreciaron varias heridas, habiéndosele amputado la pierna derecha. Para darse plazo PONTEVEDRA.—Un licenciado del regimiento de Zaragoza llamado Pablo Pérez, lucía varias cruces en el pecho y vestía el uniforme de militar. Dicho individuo había hecho creer a sus amigos y a su novia, que estuvo en la campaña del Rif, donde había realizado grandes hazañas. Se ha descubierto que Pablo Pérez usaba de una superchería y al ser preguntado qué fines perseguía ha dicho que su objeto no era otro que darse importancia a la vista de sus convenciones.

Peregrinaciones ROMA.—El Papa ha recibido la una peregrinación de frailes terciarios franceses. Tuvo el Sumo Pontífice frases muy cariñosas para los peregrinos. Después recibió a los peregrinos ingleses que fueron presentados por el arzobispo Wennister.

Libros y Revistas

Manual del Adjunto La importante «Biblioteca Jurídico-Administrativa» que publica nuestro amigo el conocido publicista D. Juan Bautista Catalá y Gavilá, acaba de dar a la venta un nuevo libro. Contiene el «Manual del adjunto en el Tribunal Municipal»; los «Aranceles para los negocios civiles y criminales en que están interesados estos jueces»; el «Reglamento para los exámenes de los aspirantes a recaudadores de los Tribunales»; el R. D. referente a la «Escuela del Hogar» y la Ley de la Silla. Es este un libro de verdadera utilidad que puede adquirirse al precio de una peseta en rústica y dos en tela en la librería Administrativa de Enrique Pérez Caballeros, 4, Ciudad Real, en librerías de España, ó en la Administración de la «Biblioteca Jurídico-Administrativa», Embajadores, 9, Madrid.

POR TELEFONO

EL CONSEJO DE HOY

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 23-3-40 t.

Lo tratado

El Consejo de ministros reunido en Gobernación ha durado una hora. Barroso dio algunas referencias sobre dicha reunión. Dijonos, que esta había sido convocada principalmente por indicación de Prieto para hacer una consulta sobre las negociaciones. Añadió Barroso que por la indole delicada del asunto no podía darnos detalles. Vuelta a la normalidad El ministro de la Guerra manifestó a sus compañeros, que hoy serían circuladas las órdenes oportunas para que los reservistas ferroviarios vuelvan a la normalidad. Otros asuntos Se ha nombrado una ponencia para que entienda en el asunto de los ingenieros industriales. Dicho asunto será llevado al Consejo de mañana tarde que se celebrará después del de palacio. Se despacharon en el Consejo los siguientes expedientes: De Fomento relativos a los caminos vecinales de Burgos y Castellón. Otros referentes al suministro de alumbrado en Balears, Canarias y posesiones de Africa. De Hacienda subasta de bramante para los años 1913 a 1917. Idem de un solar para la Delegación de Hacienda de Córdoba. Rehabilitando el título de conde de Brey.

Reunión

El Sr. Suárez Inclán ha estado a visitar a Canalejas y a los ministros para decirles que mañana se reunirá la comisión de Presupuestos.

DE TEATRO

Anoche en el tren rápido procedente de Madrid llegó a esta capital el célebre tenor, D. Enrique Goiri que viene a actuar en las cuatro únicas funciones anunciadas en el Teatro Cervantes con la eminente diva Elena Pons, y esta noche llegará dicha artista y los demás que forman el cuarteto. El debut será mañana jueves con la ópera «Carmen» y varias otras atracciones terminando la función con los cantos regionales por la íntima artista. Dada la importancia del espectáculo como también los precios económicos, no dudamos será un éxito para la empresa, pues tenemos noticia de los muchos encargos que se han hecho ya en la contaduría de dicho teatro.

POR TELEFONO

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 23-4-50 t.

De Guerra

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra. Disponiendo cese en la Intendencia general militar y pase a situación de reserva, D. Fernando Aramburu. Promoviendo para el cargo de intendente, para que pase en comisión a la sexta región, a D. Eduardo Laiglesia. Nombrando intendente en comisión al Sr. Aguado. Idem vocal al Sr. Gábrejas. Idem vocal a D. José Andrés. Idem vocal en comisión a D. Luciano Navarro. Nombrando tenientes coronales de carabineros a los señores Barroja y Jaume y destinándoles a las comandancias de Pontevedra y Estepona. También confiere la firma mandada a los coroneles Sres. Merlo, Sáenz Ocaña y Méndez.

Los que viajan

Ha salido para la Corte el comerciante banquero de esta capital D. Enrique Morales.
Para Madrid ha salido el magistrado de esta Audiencia y electo de la Territorial de Albacete D. Pedro Otero González.
Ha salido para Alcazar de San Juan el arquitecto D. Telmo Sánchez y Octavio de Toledo.
Hemos tenido el gusto de saludar al párroco de Almodovar del Campo D. Ramón Prado.
Ha salido para Madrid el propietario de esta capital D. Vicente Almagro.
Se encuentra en esta D. Francisco Rodríguez, propietario de Daimiel.
Se encuentra en esta el rico industrial de Almodovar del Campo D. Francisco Simarro Ramos.
Ha llegado de Argamasilla de Alba el propietario D. Juan Pedro Carretón.
También se encuentra entre nosotros el agente regional del Banco Vitalicio de España.
La distinguida esposa del procurador de los Tribunales D. Heriberto Díaz Ubeda, ha salido para la Corte en compañía de sus hijos.
Pelotón de mano
Anoche fué pedida la mano de la encantadora y distinguida Srta. Enriqueta Arias Ruiz, para el joven industrial del Moral D. Angel Sánchez.
Llevaron a cabo dicha misión la madre y hermana del novio, acompañadas del culto profesor del Seminario D. Benjamín Ortiz.
La boda se verificará muy en breve, por tener que salir seguidamente el futuro matrimonio a establecerse en una capital del extranjero. Nuestra enhorabuena.
Enferma.
En Madrid se encuentra enferma, la joven esposa de D. Ambrosio L. Salazar.
Hacemos votos por su pronto y feliz restablecimiento.
Restablecido
Se encuentra restablecido y hoy reanuda sus tareas con nosotros nuestro querido compañero Sr. Sastre Moreno.
No hay para qué decir cuánto nos alegramos.

notable artista Elena Fons y hoy es esmerado el resto.
Tan populares artista debutarán en nuestro coliseo de Cervantes, mañana jueves.
Por contrabando de tabaco
La Delegación de Hacienda de esta provincia cita por medio de edictos á Francisco Ramírez Cabrera vecino de Encinas Reales (Córdoba) para que comparezca á la junta Administrativa que tendrá lugar el 20 de Noviembre á las once que se le instruye por contrabando de tabaco.
Licencia
Al jefe de rentas de esta provincia D. Juan Navarro Zúñiga, le ha sido concedida por la superioridad un mes de licencia.
Requisitoria
El señor juez de Instrucción de Alcazar, cita para que comparezca ante su autoridad en el término de diez días al procesado Pedro Soria Ayllón, á responder en el sumario que se le instruye por esta fa.
Subasta
Se anuncia la de los pastos de los montes «Cuesta de estena» y «Vallejuno» de los propios y término municipal de Horrojo de los Montes, bajo el tipo de tasación de 1.330 pesetas, y no la de 133 pesetas como primeramente se dijo.
Se venden
Las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal relicto por D. José Serrano Curruhaga (q. e. p. d.)
TÉRMINO DE CIUDAD REAL
Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.
TÉRMINO DE MIGUELTURRA
Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.
Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.
Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.
Precios de sumalstros
Los precios que la comisión provincial ha designado para los suministros del ejército durante el presente mes son los siguientes:
Ración de pan, 0'20 pesetas.
Id. de cebada, 0'75 id.
Id. de paja, 0'20 id.
Litro de aceite, 1'10 id.
Kilogramo de carbón, 0'07 id.
Id. de leña, 0'02 id.

CADA VEZ MAS ESTERAS DE ANDRES MAS Y HERNAOS ALMACEN DE ESTERAS 2, Castelar 2.—CIUDAD REAL
La numerosa clientela de Ciudad Real y su provincia puede surtir de toda clase de esterases, por ser esta casa la que más surtido presenta y vende más barata.
Pitas doble alfombradas, clase marina.
Batavias, id. id. id.
Cordelillos dobles para habitaciones de batalla.
Esteras de un solo color bien perfeccionadas, que resulta una propia alfombra por la variación de tejidos.
Cordoncillos corrientes, pletas de colores, limpiabarros, coco y de sogas.
Inmensa variación en alfombrillas con fleco.
Se cuenta con maestros para la colocación de alfombras, esterases y linobum.
Precios económicos
Géneros de temporada
En el establecimiento de tejidos de nuestro querido amigo D. Antonio López Pan se ha recibido una grandiosa colección de abrigos de señora, de verdadera novedad así con un gran surtido de vestidos y otros artículos propios de la presente estación.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada.
MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza...
COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. G66

Pealtherlum con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.
Paquete concertado
POR TELEFONO
ta, etc. Elaborados con Mentol, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca.
Pueden fumarse cuantos se quieran por ser completamente inofensivos.—Paquete, 50 céntimos.
Victoria, 8.—MADRID.
Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO

NOTICIAS
Caballerías recuperadas
Por la Guardia civil del puesto de Puertollano le ha sido recogida al vecino de la misma Zúlio Jijón Herrera una yegua negra, que según denuncia fué robada en Noviembre último, al vecino de Villanueva de Córdoba Bartolomé Mohedano.
También se ha incautado de una mula que la poseía Demetrio Daimiel que también fué robada al vecino de La Carolina (Jaén), Juan José Lloreda.
Estos servicios se han practicado por denuncia de D. Eduardo Roa.
Presupuesto aprobado
Después de aprobado por el señor gobernador civil, se devuelve el presupuesto ordinario de ingresos y gastos de Granátula, por el que ha de regirse aquella municipalidad en el año 1913.
Traslado
El funcionario de esta Intervención de Hacienda D. Aurelio Ruiz, ha sido trasladado á la Administración de Contribuciones de la misma.
Teatro Cervantes
Ha llegado parte del cuarteto de la

SE ARRIENDA
Se arriendan los pastos de la «Dehesa del Alamo», próxima á Piedrabuena con buen abrevadero; para tratar en la misma finca.
Dinamógeno
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cefalea y melancolía, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA
El MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas musculares, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO.
Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo balneario á recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hipercloridria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatesis úrica, gota atónica aluminaria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo, (Jaén).

SE ARRIENDA
Se arriendan los pastos de la «Dehesa del Alamo», próxima á Piedrabuena con buen abrevadero; para tratar en la misma finca.
Dinamógeno
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cefalea y melancolía, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA
El MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas musculares, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO.
Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo balneario á recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hipercloridria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatesis úrica, gota atónica aluminaria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo, (Jaén).

LAS GALLETAS OLIBET de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA
Exijase precisamente esta Marca.

Anis Balmaseda
Máquina de calcular Brunsviga
Rapidísima
Infalible
Incansable
Pídase el Catálogo á Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

La nueva "OSRAM" irrompible
es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones, debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado, irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.
DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
León Ornstein, Madrid. Mariana Pineda, 5
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

ANIS DEL MONO

GRAND HOTEL
Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
SOCIEDAD ANÓNIMA
Con un capital de 1.000.000 de pesetas
Presidente honorario
S. M. EL REY D. ALFONSO XIII
MADRID: Paseo de la Alhambra, núm. 1.
BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50.
FABRICA: Carretera de Martorell, núm. 245.
Esta Sociedad, constituida por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona...
Depósito en Ciudad Real.—Toledo, 10

mágenes y altares Para adquirirlos se recomienda
las sacerdotales talladas de escultura de JOSÉ ROMERO
Calle de Albaraya, 26, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Gran Hotel PIZARROSO
CASTELAR, 15 y 16
Ciudad Real
HOTEL PIZARROSO

¡FUMADORES!
EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 peseta; por correo, 1,50.
8, Victoria, 8.—MADRID
Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA
Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.
Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

La Union Eclesiástica
TRAJES TALARES
Plaza de Celenque, 1, MADRID
Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.
Extraordinaria facilidad para los pagos

CONSTANTINO LINARES
Planificación de Campañas
Esta Sociedad, constituida por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona...
Depósito en Ciudad Real.—Toledo, 10

MADRID: Atocha, núm. 125.
ROGROÑO: Delicias, 7.
Ahorra céntimos especiales para los agricultores cultivadores. Pídase nuestro catálogo general y analítico ilustrado en colores.

Arboles, arbustos y plantas GRANJA DE SAN JUAN
EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTOS
(Más de 100 hectáreas). Cultivos en granja propia de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y simientes de todo género de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pida.
Origen del propietario de esta Granja.
ALEJANDRO PALOMAR ZARAGOZA

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA Aranzabal y Ajuria

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

En 1910, que... y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los con- 10.000 toneladas, con... años para mejorarias, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. nidos y armado por cuatro... y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y me- 23 centímetros, ocho de 19 centim. y 22 de pequeño calibre.

Completan la escuadra 12 contrator- pederos, de los que cuatro han sido comprados la última semana en los as- tilleros.

ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

canismo moderno, idem á imitacion con... de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin forma, este estado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivaresos. Tracción, un par de mulas. Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Massey Harris, del Canadá

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el extranjero á propósito resulta á pesetas 80.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- Joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50 "
- máquinas para coser (desde 75 "
- máquinas para escribir (desde 100 "
- biocicletas (desde 75 "
- autocicletas (desde 800 "
- automóviles (desde 8.000 "

armas de toda clase gemelos y lentes de última moda muebles de toda clase confección para señora y caballero poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora. Precio de coste: Ptas. 22,50 Más 10 por 100: 2,50 Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea. Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa ARNOLD FEUER Berlin-Charlottenburg, Gervinstr. 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra pago de una peseta en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce. Importe. Indíquese el artículo que se desea. Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden aceptar las cartas insuficientemente franquenciadas. Se admiten representantes serios

Chocolates y Cafés superiores

BARRENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Sortido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

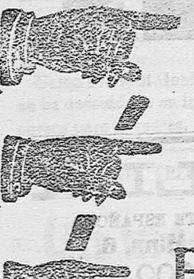
MOVIDA A VAPOR

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA, Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para seguir en buena salud:



Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE
con el
DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositarario General para toda España:
DON FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Martín, 58, esquina á San-Ignacio de Loyola, 8
SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).



Glaxo

IDENTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y alimentar á criar niños y para alimentar á ancianos, convalescentes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos y folletos á quien los pida, lo importantes exclusivos, Señ.

bastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representa- te en Ciudad Real: Clemente Poye.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZANCARA—CIUDAD REAL

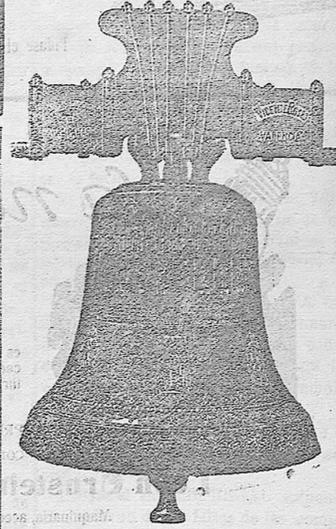
Antigua Fundición de Campanas

DE Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junio á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea- de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiere usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija domiciliada en Madrid, Obispa, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.927'30

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1903 sobre inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silveira Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMÁS FERNÁNDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid, Monjas, 14, 2.

VIUDA DE ARZOBANCO E HIJOS

ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Gran especialista en toda España

en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpiar, trituración y cermido de harinas. Transmisiones, morteros hidráulico y tornos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Fente» y «La Dardena», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, estereros, instalaciones completas de panificación, amasadoras y cilindros. Hornos con hornos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riego de ideas modernas.

Proyectos y presupuestos gratis. Diríjase á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Mateo Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real.

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES CALATRAVA—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Generale de Transports Maritimes à Vapour

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Paraná, Plaza, Salta y Valdivia

ALGERIE

Saldrá de Almería el 20 de Octubre de 1912, para Buenos Aires

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Noviembre de 1912, para Montevideo y Buenos Aires.

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1912, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitiran pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener pasaje en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien contruidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—59
Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Única casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esme admirable construcción de las mismas, por CINCO A NOS mas que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Einares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

Representante exclusivo en la provincia: Rogelio Morales, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.

NOTA MUSICAL A ELEGR

